Dirección Operativa de Contrataciones

CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2017

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID 326829

ACLARATORIA 1

La Unidad Operativa de Contrataciones de la SEAM, de conformidad a lo establecido en el numeral **7. Aclaración de los Documentos de la Licitación**, del Pliego de Bases y Condiciones, realiza la siguiente aclaración a la consulta realizada por el potencial oferente:

- **Consulta 1:**

Con relación al ítem 1, donde se requiere garantía (escrita): 3 años de garantía, Técnicos Certificados del Oferente. Solicitamos respetuosamente sea retirado el punto de "Técnicos Certificados del Oferentes", considerando que lo requerido es contradictorio a lo solicitado en las mismas especificaciones técnicas, donde dice: "Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son las CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo a su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución". Considerando que en el punto mencionado también habilita a que los técnicos sean del CAS.

Respuesta: Solicitamos al potencial oferente tenga a bien remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, Sección III – Suministros Requeridos, punto 1. Especificaciones Técnicas, en atención a que el mismo ha sido estandarizado por la SENATICs.

- **Consulta 2:**

En el SICP del portal de Contrataciones Públicas, ítem N° 1 Computadoras tipo LL-Intermedia dice:

"*Comunicaciones: Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n/ instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo*".

Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con tarjetas de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX o PCI, teniendo en cuenta que la interfaz PCI es correctamente compatible con la tarjeta de red solicitada u no afecta a la funcionalidad de la tarjeta ni del equipo, además de ser una interfaz que sigue siendo utilizada en el marco actual, ofreciendo compatibilidad con varias tarjetas de expansión, por lo que varios fabricantes aún la incorporan en sus equipos, de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4° de la Ley N° 2051 " DE CONTRATACIONES PÚBLICAS":

Lic. Sabrina [illegible]
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
SEAM

Respuesta: Solicitamos al potencial oferente tenga a bien remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, Sección III – Suministros Requeridos, punto 1. Especificaciones Técnicas, en atención a que el mismo ha sido estandarizado por la SENATICs.

- **Consulta 3:**

En el Pliego de Base y Condiciones.2. Plan de Entrega (BIENES) Dice:

"*Los bienes y/o servicios adjudicados deberán ser entregados en la Secretaria del Ambiente, sito en Avda. Madame Lynch 3500 esq. Reservistas de la Guerra del Chaco, hasta 10 (diez) días hábiles en el horario de 08:00 hs a 15:00 hs posteriores a la recepción efectiva de la Orden de Compra por parte del Proveedor, previa firma del Contrato por ambas partes, el cual quedara a Cargo de la Dirección Administrativa a través del Departamento de suministros y en forma conjunta con la Dirección de Sistema Informático.*"

Solicitamos respetuosamente que el plazo de entrega se extienda en un plazo no menor a 15 (quince) días hábiles desde la emisión de la orden de compra, de modo a disponer del plazo apropiado para la importación y entrega del bien solicitado.

Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Artículo 20 de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" modificado por el Artículo 1° de la Ley 3.439/07 que establece: "…Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante…" y en concordancia, en el inciso b del Artículo 4°- Principios Generales de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en el cual estipula: b) Igualdad y libre competencia: permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación Pública":

Respuesta: Solicitamos al potencial oferente tenga a bien remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, Sección III – Suministros Requeridos, punto 2. Plazo de entrega.

- **Consulta 4:**

Con relación al ítem 2- Impresora Multifunción (Monocromática) consultamos si podrían establecer que los equipos cuyo ciclo de mantenimiento o capacidad mínima de copia de copias antes del mantenimiento general correctivo requeridos en el PBC sean propuestos por cada oferente y sean ajustados a la garantía de los equipos ya que estos requerimientos se ajustan única y exclusivamente a la marca KYOCERA ECOSYS M3040idn

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
SEAM

(https://www.kyoceradocumentsolutions.es/index/productos/product/ecosysm3040idn.technical_specification.html) considerando que el tema de MANTENIMIENTO requerido corresponde a otro objeto de gasto y rubro que puede ser el 240 o 260 incluso y no corresponde el O.G. 540 para la Adquisición de Equipos Informáticos y otros representando un recurso totalmente irregular para la contabilidad pública además que el proveedor de ésta marca es la única que tiene ventaja competitiva por las disposiciones de fábrica con las que cuentan y por lo tanto faltando completamente al principio de igualdad y Libre competencia establecidos en la Ley 2051/03 ya que los demás oferentes agregar la cantidad de repuestos necesarios para cumplir con lo requerido en cuanto a este punto y con relación al costo operativo es igualmente elevado a partir de las 95000 copias/ impresiones y eso se demuestra en los cuadros de adquisición de kits de mantenimientos o servicios de mantenimiento para los equipos de esta marca. Por otra parte se supera ampliamente el precio referencial establecido agregando otras partes en los equipos como el kit de mantenimiento como se requiere en el PBC. Todos estos requerimientos hacen mención a los "consumibles de alta duración ECOSYS" con la que cuenta la marca en mención":

Respuesta: Solicitamos al potencial oferente tenga a bien remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, Sección III – Suministros Requeridos, punto 1. Especificaciones Técnicas, debido a que su solicitud no se ajusta a la necesidad técnica que requiere la institución para el buen desempeño del bien solicitado en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas comercializadas localmente (SAMSUNG X, RICOH, XEROX, KYOCERA, ETC) en donde cada oferente en la línea de productos disponibles en la marca que distribuye debiera proponer un equipo que cumpla o supere estos requisitos.

- **Consulta 5:**

Con relación al ítem 2- Impresora Multifunción (Monocromática) consultamos si podrían aceptar equipos cuyo gramaje de papel soportado sea hasta 128 gr/m2 considerando que en un ambiente de oficina como lo es el de la SEAM se manejan hojas con un gramaje promedio de 75 gr/m2 (cuyas hojas son nuevas y se encuentran en resmas) e incluso las hojas recicladas llegan hasta un máximo de 85 gr/m2 y las cartulinas para la impresión de certificados e impresión de papel de tarjetas como mencionan en el PBC como mucho pesan 120gr/m2 como máximo además se estaría cumpliendo con todos los demás requerimientos para el copiado/impresión/ escaneo con total solvencia ya que estos requerimientos se ajustan única y exclusivamente a los equipos de la marca KYOCERA ECOSYS M3040idn

(https://www.kyoceradocumentsolutions.es/index/productos/product/ecosysm3040idn.technical_specification.html) faltando visiblemente al principio de igualdad y libre competencia establecidos en la ley 2051/03 considerando además el estándar del mercado en general y posibilidad de que al menos 3 marcas cumplan con los requisitos del PBC y no solo ésta marca, específicamente":

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
SEAM

Respuesta: Solicitamos al potencial oferente tenga a bien remitirse Solicitamos al potencial oferente tenga a bien remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, Sección III – Suministros Requeridos, punto 1. Especificaciones Técnicas.

- **Consulta 6:**

Con relación al ítem 2- Impresora Multifunción (Monocromática) consultamos si podrían establecer el kit de fusor para realizar 185.000 copias mínimas por equipo requeridos en el PBC sean propuestos por cada oferente y sean ajustados a la garantía de los equipos ya que estos requerimientos se ajustan única y exclusivamente a la marca KYOCERA ECOSYS M3040idn (https://www.kyoceradocumentsolutions.es/index/productos/product/ecosysm3040idn.techical_specification.html) considerando que el tema de MANTENIMIENTO requerido corresponde a otro objeto de gasto y rubro que puede ser el 240 o 260 incluso y no corresponde el O.G. 540 para la Adquisición de Equipos Informáticos y otros representando un recurso totalmente irregular para la contabilidad pública además que el proveedor de ésta marca es la única que tiene ventaja competitiva por las disposiciones de fábrica con las que cuentan y por lo tanto faltando completamente al principio de igualdad y **Libre competencia** establecidos en la Ley 2051/03 ya que los demás oferentes agregar la cantidad de repuestos necesarios para cumplir con lo requerido en cuanto a este punto y con relación al costo operativo es igualmente elevado a partir de las 95000 copias/ impresiones y eso se demuestra en los cuadros de adquisición de kits de mantenimientos o servicios de mantenimiento para los equipos de esta marca. Por otra parte se supera ampliamente el precio referencial establecido agregando otras partes en los equipos como el kit de mantenimiento como se requiere en el PBC. Todos estos requerimientos hacen mención a los "consumibles de alta duración ECOSYS" con la que cuenta la marca en mención":

Respuesta: Solicitamos al potencial oferente tenga a bien remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, Sección III – Suministros Requeridos, punto 1. Especificaciones Técnicas, debido a que los diferentes oferentes pueden agregar la cantidad necesaria de fusor hasta alcanzar el rendimiento solicitado en el PBC.

- **Consulta 7:**

Con relación al ítem 2- Impresora Multifunción (Monocromática) a la convocante aceptar equipos con año de lanzamiento 2013 en adelante ya que estos requisitos en su conjunto se ajustan únicamente a la KYOCERA ECOSYS M3040idn (https://www.kyoceradocumentsolutions.es/index/productos/product/ecosysm3040idn.techical_specification.html) y resulta limitante a la participación de otros potenciales oferentes y este requisito no es técnicamente indispensable para el funcionamiento el equipo":

Respuesta: Solicitamos al potencial oferente tenga a bien remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, Sección III – Suministros Requeridos, punto 1. Especificaciones

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
SEAM

Técnicas, debido a que es conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas comercializada localmente.

- **Consulta 8:**

Con relación al ítem 2- Impresora Multifunción (Monocromática) a la convocante aceptar equipos cuya conectividad inalámbrica se de con accesorios externos pero cumpliendo con el requisito principal que es la conectividad sin importar el medio resultando limitante lo solicitado en el PBC y ajustado a la KYOCERA ECOSYS M3040idn (https://www.kyoceradocumentsolutions.es/index/productos/product/ecosysm3040idn.techical_specification.html):

Respuesta: Solicitamos al potencial oferente tenga a bien remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, Sección III – Suministros Requeridos, punto 1. Especificaciones Técnicas, debido a que lo establecido en el PBC responde a una necesidad técnica que requiere la institución para lograr la instalación en áreas que no cuentan con cableado de red, logrando el buen desempeño del bien solicitado en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas comercializadas localmente.

SECRETARIA DEL AMBIENTE
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Sabrina Gu
Directora
Dirección Operativa de Contratacio
SEAM